

**- ORDEN DEL DÍA -**

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 3, levantada con motivo de la reunión celebrada el 7 de mayo de 2025.
- III. Dar cuenta con la correspondencia.
- IV. Dar cuenta con la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar el artículo 62 Bis a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 192/LXVI-I) y, en su caso, acuerdos para su estudio y dictamen.
- V. Dar cuenta, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que a través de la Secretaría de Turismo e Identidad destine \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) de lo recaudado por el impuesto sobre hospedaje que actualmente son destinados al Fondo de Promoción Turística del Estado. Recurso que deberá ser utilizado por la SECTURI para generar programas de promoción turística que lleven a la recuperación del turismo y de los negocios establecidos en el tramo carretero que conecta los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. Los recursos destinados a la promoción turística deberán ser ejecutados de manera transparente y eficiente, manteniendo la SECTURI la obligación de rendir cuentas al Congreso del Estado de Guanajuato a través de informes trimestrales sobre el uso y avance de los programas de promoción creados con el propósito de reactivar el turismo y la economía de los negocios locales ubicados a lo largo de los 30.7 kilómetros de este tramo carretero de la carretera federal 51 que conecta a los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional (ELD 134/LXVI-PPA).

- VI.** Acuerdos para dictaminar la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato a implementar de manera inmediata una campaña integral de difusión turística, para incrementar la afluencia de visitantes y fortalecer la imagen del Estado de Guanajuato (ELD 115/LXVI-PPA).
  
- VII.** Acuerdos sobre la solicitud que formula la licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., de sostener una reunión.
  
- VIII.** Exposición del programa estratégico turístico para las Ciudades Patrimonio y Pueblos Mágicos del Estado de Guanajuato «SASAKI», a cargo de integrantes de Asociaciones Hoteleras, Consejos de Promoción Turística y empresarios del Sector Turismo.
  
- IX.** Asuntos generales.